



# CONVOCATORIA

## SESIÓN No. 078-2024-PLE-TCE

Por disposición del doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: doctor Fernando Muñoz Benítez, abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Joaquín Viteri Llanga y magíster Guillermo Ortega Caicedo, a la **Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Lunes 24 de junio de 2024, a las 15:30, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento** del Informe No. INF-SG-DICE-2024-001, presentado por la Secretaría General y la Dirección de Investigación Contencioso Electoral; y, primer debate al proyecto de reforma al Instructivo para Seleccionar y Conformar el Banco de Elegibles de Conjueces Ocasionales del Tribunal Contencioso Electoral; y,
- 2. Conocimiento y resolución** respecto del informe presentado por la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, sobre las sentencias publicadas en la página web del Tribunal Contencioso Electoral, en el apartado “Reglas Jurisprudenciales”.

Ab. Víctor Cevallos García

**SECRETARIO GENERAL**